**COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA,**

**DEL AYUNTAMIENO DE TECOLOTLAN, JALISCO.**

**2018 – 2021.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 TRES, DE LA COMISION DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLAN, JALISCO, CELEBRADA, EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2019 DIECINUEVE.**

----- En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 10:03 horas del día 27 de abril del año 2019 dos mil diecinueve, día señalado para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria número 03 tres, de la Comisión de Promoción Económica, del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, a la que fueron debidamente convocados por la C. Regidora Presidenta de la Comisión de Promoción Económica, T.S. María del Socorro Ruelas Mendoza, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 27, se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: la. Regidora T.S. María del Socorro Ruelas Mendoza, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Promoción Económica, el Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, y el C. Antonio Naranjo López, en su carácter de miembros de la Comisión de Promoción Económica, del Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo N°. 37, planta alta del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión para lo cual el presidente de la comisión nombra lista de asistencia. -----

=============== **ORDEN DEL DÍA:** ===============

I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión. -------------------

II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. ----------------------------------------------------------

III.- Discusión y en su caso aprobación de los asuntos turnados a esta Comisión de Promoción Económica. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IV.- Asuntos Generales. ------------------------------------------------------------------------------------------------------

V.- Clausura de la sesión. ---------------------------------------------------------------------------------------------------

----- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**  **Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.-** En cumplimiento de este punto, la presidenta de la Comisión de Promoción Económica tomó lista de asistencia, contando con 3 tres de los 3 tres integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual la presidenta de la comisión determina que existe Quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria número 03 tres, a las 10:03 horas del día 27 de abril del año 2019 dos mil diecinueve, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar. ------------------------------------------------------------------------------------

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: **Discusión y en su caso aprobación del orden del día.-** Sometido que fue a consideración el orden del día que previamente los ediles tuvieron a la vista y no habiendo consideración alguna por parte de los presentes, la presidenta de la Comisión de Promoción Económica sometió a votación el punto y POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los ediles que conforman esta comisión edilicia sesionando en pleno, se aprobó el orden del día para la presente sesión.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación de los asuntos turnados a esta Comisión de Promoción Económica; en uso de la voz, la presidenta de la comisión hace del conocimiento de los miembros de la comisión que hasta esta fecha no tiene asuntos turnados para analizar, por lo que se da por desahogado este cuarto punto del orden del día. ---------

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales. -** En uso de la voz la Presidenta de la comisión pregunta a los ediles ¿si hubiera algún tema que quisieran poner a consideración?; y no habiendo asuntos generales de parte de alguno de los miembros, se da por desahogado el presente punto. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión**. - No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra la C. Presidenta de la Comisión dePromoción Económica, delAyuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, T.S. María del Socorro Ruelas Mendoza, procede a la clausura de la Sesión Ordinaria número 03 tres, siendo las 10:21 horas, del día 27 del mes de abril del año 2019 dos mil diecinueve; levantándose para constancia la presente acta y firmando quienes en ella intervinieron. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**T.S. MARÍA DEL SOCORRO RUELAS MENDOZA**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, DEL AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLAN, JALISCO.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS C. ANTONIO NARANJO LÓPEZ**

**PRESIDENTE REGIDOR**